

En virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma y en el artículo 1º del Decreto del Presidente 10/1987, de 3 de febrero, sobre reestructuración de Consejerías, ante la ausencia del Presidente de la Junta de Andalucía durante los días 8 al 10 de septiembre de 1987,

#### DISPONGO :

Artículo único: El Consejero de la Presidencia, D. Manuel Gracia Navarro, desempeñará las funciones de Presidente de la Junta de Andalucía, con las excepciones a que se refiere el artículo 19 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, durante los días 8 al 10 de septiembre de 1987, ambos inclusive, por ausencia del Presidente.

Sevilla, 4 de septiembre de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ORDEN de 22 de julio de 1987, por la que se autorizan diversas tarifas.

Vista la propuesta de autorización de tarifas formuladas por la Comisión de Precios de Joén, en su sesión del día 22 de mayo de 1987, y en uso de las facultades que me confiere el Decreto 153/1987, de 3 de junio,

#### DISPONGO

Autorizar las tarifas que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

#### 1. AGUA POTABLE

##### 1.1. Ayuntamiento de Génave

Concepto	Tarifa autorizada (IVA incluido)
Cuota de consumo	
Hasta 12 m <sup>3</sup> /mes	11 Pts/m <sup>3</sup>
De 13 a 19 m <sup>3</sup> /mes	16 Pts/m <sup>3</sup>
De 20 a 24 m <sup>3</sup> /mes	21 Pts/m <sup>3</sup>
De 25 a 33 m <sup>3</sup> /mes	32 Pts/m <sup>3</sup>
De 34 a 50 m <sup>3</sup> /mes	106 Pts/m <sup>3</sup>
De 50 m <sup>3</sup> /mes en adelante	100 Pts/m <sup>3</sup>

##### 1.2. Ayuntamiento de Porcuna

Concepto	Tarifas Autorizadas (IVA incluido)
Cuota de consumo	
Uso Doméstico	
Consumo mínimo 4 m <sup>3</sup> /mes	18,5 Pts/m <sup>3</sup>
Más de 4 hasta 10 m <sup>3</sup> /mes	23,5 Pts/m <sup>3</sup>
Más de 10 hasta 20 m <sup>3</sup> /mes	28,5 Pts/m <sup>3</sup>
Más de 20 m <sup>3</sup> /mes	43,5 Pts/m <sup>3</sup>
Usos Industriales	
Consumo mínimo 15 m <sup>3</sup> /mes	15,5 Pts/m <sup>3</sup>
Más de 15 m <sup>3</sup> /mes	13,5 Pts/m <sup>3</sup>
Usos Especiales	
Obras nuevas plantas y similares	21,5 Pts/m <sup>3</sup>
Cuota de Servicio	40 Pts/mes

##### 1.3. Ayuntamiento de Lopera

Concepto	Tarifa Autorizada (IVA incluida)
Cuota de servicio fija	37,10 Pts/m <sup>3</sup> /mes
Usos Domésticos	

Mínimo 4 m <sup>3</sup> /mes	14,15 Pts/m <sup>3</sup>
De 4 a 10 m <sup>3</sup> /mes	20,42 Pts/m <sup>3</sup>
De 10 a 20 m <sup>3</sup> /mes	21,96 Pts/m <sup>3</sup>
De 20 m <sup>3</sup> en adelante	29,89 Pts/m <sup>3</sup>

Concepto	Tarifa Autorizada (IVA incluido)
Usos Industriales	16,24 Pts/m <sup>3</sup>
Usos Especiales	16,24 Pts/m <sup>3</sup>

Estas tarifas entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de julio de 1983

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS  
Consejero de Economía y Fomento

### CONSEJERIA DE CULTURA

DECRETO 177/1987, de 14 de julio, por el que se modifica la composición, competencias y funciones de la Comisión Ejecutiva para la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

El artículo 7 del Decreto del Presidente 60/1984, de 20 de marzo, sobre reasignación de competencias a determinadas Consejerías de la Junta de Andalucía, atribuye a la de Cultura el ejercicio de las que corresponden a la Junta de Andalucía en relación con la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

En su virtud, se procedió, por Decreto 181/1984, de 19 de junio, a la creación de la Comisión Ejecutiva para la Conmemoración del V Centenario como órgano encargado de la planificación y ejecución de las actividades específicas de dicho tipo a celebrar en Andalucía.

La ulterior constitución de Patronatos y comisiones Provinciales para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, así como la creación en las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Cultura, de la figura del Asesor Ejecutivo, en quienes recaen, respectivamente, la coordinación de las actuaciones referidas a la Exposición Universal Sevilla 1992 y las relativas a la Conmemoración del V Centenario, hacen aconsejable proceder a una nueva regulación de la composición, competencias y funciones de dicha Comisión Ejecutiva, que contemple la citada constitución de Patronatos y Comisiones Provinciales y la incorporación a la misma de ambos Asesores Ejecutivos.

En consecuencia, a propuesta del Consejero de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno del día 14 de julio de 1987

#### DISPONGO :

Artículo 1. Por el presente Decreto, se modifica la composición, competencias y funciones de la Comisión Ejecutiva para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, órgano de planificación y ejecución de las actividades de carácter específico que para celebrarla se realicen en Andalucía.

Artículo 2. La Comisión Ejecutiva quedará integrada por los siguientes miembros:

- El Consejero de Cultura, que asumirá la Presidencia.
- El Viceconsejero, que actuará como Vicepresidente.
- El Asesor Ejecutivo del Consejero de Cultura, Coordinador de las actividades del V Centenario.
- El Asesor Ejecutivo del Consejero de Obras Públicas y Transportes para la Exposición Universal Sevilla 1992.
- Un representante de cada una de las provincias andaluzas, designado por los Patronatos o Comisiones Provinciales constituidos para la Conmemoración del V Centenario. En aquellos supuestos en que no exista Patronato o Comisión Provincial, las Instituciones correspondientes podrán designar, de común acuerdo, un representante en la Comisión Ejecutiva.
- El Jefe del Servicio del V Centenario de la Consejería de Cultura, que actuará como Secretario, con voz pero sin voto.

Artículo 3. Al objeto de asegurar la efectividad de las sesiones de la Comisión, a las mismas podrá asistir, en el caso de imposibilidad de alguno de sus titulares, el suplente designado a tal efecto por el Patronato, Comisión o por las Instituciones correspondientes.

Artículo 4. La Comisión podrá convocar a sus sesiones a aquellas personas cuyo asesoramiento en extremos concretos consi-

dere conveniente.

Artículo 5. La Comisión podrá constituir en su seno cuantas ponencias estime precisas para el mejor desarrollo de sus funciones.

Artículo 6. La Comisión Ejecutiva desarrollará sus funciones como órgano complementario del Pleno y la Permanente de la Comisión Andaluzo, o la que dará traslado periódico, para el oportuno conocimiento y asunción de sus estudios, decisiones y actuaciones.

Artículo 7. La Comisión realizará la selección, coordinación y/o ejecución de aquellas propuestas que resuelva llevar a cabo para la mejor celebración de la Commemoración del V Centenario.

Artículo 8. La Comisión se regirá para la adopción de sus acuerdos por lo dispuesto para los órganos colegiadas en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Artículo 9. Los miembros de la Comisión tendrán derecho a percibir dietas y otros gastos de indemnización por su asistencia a las reuniones a que seon convocados por su Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 298/1984, de 27 de noviembre, en la cuantía que cada año se determine.

#### DISPOSICIONES FINALES

Primera. Queda derogado en su totalidad el artículo del Decreto 181/1984, de 19 de junio.

Segunda. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de julio de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*DECRETO 210/1987, de 26 de agosto, por el que se dispone el cese de don Francisco López Fuentes, Delegado Provincial de la Consejería en Granada, a petición propia.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 16.2° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, conforme determina el artículo 39.3° del mismo texto legal, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de agosto de 1987.

#### DISPONGO :

Artículo único. Vengo en cesar a D. Francisco López Fuentes, a petición propia, como Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Granada, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de agosto de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*DECRETO 212/1987, de 26 de agosto, por el que se nombra como Delegado Provincial de la Consejería en Granada, a don Rafael Salcedo Balbuena.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 16.2° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, conforme determina el artículo 39.3° del mismo texto legal, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de agosto de 1987.

#### DISPONGO :

Artículo único. Vengo en nombrar como Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Granada a don Rafael Salcedo Balbuena.

Sevilla, 26 de agosto de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

#### CONSEJERIA DE SALUD

*ORDEN de 26 de agosto de 1987, por la que se asignan plazas vinculadas del Hospital Universitario de Málaga a personal docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.*

En cumplimiento de lo previsto legal establecido por la Disposición Transitoria segunda del Real Decreto 1523/86 de 13 de julio, con fecha 3 de febrero de 1987 se suscribió Convenio sobre la integración del Hospital Universitario de Málaga en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía (hoy Servicio Andaluz de Salud), entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga, especificándose en su Anexo II las plazas de facultativos especialistas vinculadas con puestos docentes de profesores de la Facultad de Medicina de dicha Universidad; procediendo ante la inminente puesta en funcionamiento del Hospital Universitario de Málaga la previa asignación de las correspondientes plazas al profesorado en los términos contenidas en los Acuerdos 5°, 7° 9° y 17° del referido Convenio.

En su virtud, a propuesta de la comisión Mixta a que se refiere el acuerdo decimosexto del Convenio, y previo informe de la Consejería de Gobernación

#### DISPONGO :

Primero. Designar a los funcionarios docentes de la Facultad de Medicina de Málaga relacionados en el Anexo para proveer las plazas vinculadas en el Hospital Universitario de Málaga que, asimismo, se señalan.

Segunda. El desempeño de las funciones inherentes a la designación efectuada en el apartado anterior y sus correlativos efectos económicos y administrativos comenzarán a la puesta en funcionamiento del Hospital Universitario.

Tercero. El Desempeño de la mencionada plaza hospitalaria vinculada, que estará condicionada al mantenimiento de su relación docente con la Universidad de Málaga, dependerá en su actuación asistencial de los órganos de Gobierno del Hospital, sometiéndose

en cuanto a las mismas al régimen estatutario de la Seguridad Social y a lo establecido en el Real Decreto 1.558/86, de 28 de junio.

Ilmo. Sr. Director—Gerente del Servicio Andaluz de Salud.  
Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Salud.

Sevilla, 26 de agosto de 1987

EDUARDO REJON GIEB  
Consejero de Salud

### ANEXO

FUNCIÓNARIO	Nº REGISTRO PERS.	ESPECIALIDAD	PLAZA
Pedro González Sontos	A01EC2027	Medicina Interna	Jefe de Servicio
Fernando del Charco Entrena	A44EC753	Medicina Interna	Jefe de Sección
José Luis Escolar Castellón	A44EC2510	Medicina Interna	Jefe de Sección
Eduardo Rosario Díaz	2719452146 A0504	Medicina Interna	Jefe de Sección
Felipe Aguado Guerrero	2333729524	Medicina Interna	Facult. Especialista
Francisca Ramos Díaz	T36EC45C840035	Medicina Interna	Facult. Especialista
Pedro Valdivieso Felices	4296660202C	Medicina Interna	Facult. Especialista
Jose Luis Pinzón Martín	2483942302	Medicina Interna	Facult. Especialista
Manuel Sarriá Díaz	2334299802C	Digestivo	Facult. Especialista
Raul Andrade Bellido	2484959624C	Digestivo	Facult. Especialista
Carlos Vara Tharbeck	A01EC2395	Cirugía Gral. y Digestivo	Jefe de Servicio
Dan Gutstein Feldmann	A44EC9328	Cirugía Gral. y Digestiva	Jefe de Servicio
Montserrat Salvi Martínez	1002223346	Cirugía Gral. y Digestiva	Facult. Especialista
José Manuel Gorcio Campos	3338040146 A0500	Oftalmología	Jefe de Servicio
Miguel González Pérez	A01EC1819	Otorrinolaringología	Jefe de Servicio
Juan Ocaña Sierra	2334333735 A0500	Dermatol. Médico—Quirurg.	Jefe de Servicio
Enrique Herrera Ceballos	3005943468 A0504	Dermatol. Médico—Quirurg.	Jefe de Sección
Ricardo Juan Bosch García	4084587024	Dermatol. Médico—Quirurg.	Facult. Especialista
Alberto Buena Sánchez	A44EC3822	Pediatría	Jefe de Sección
Francisco Sánchez Garrido	A01EC2371	Tocoginecología	Jefe de Servicio
Gonzalo Sánchez del Cura	0134933846 A0504	Tocoginecología	Jefe de Sección
Luis Miguel del Cándor Muñoz	I44EC83000240	Tocoginecología	Jefe de Sección
Miguel Gálvez Peterssen	T36EC45C830097	Tocoginecología	Facult. Especialista
Santos Vicente Pérez Naranjo	I44EC830602	Tocoginecología	Facult. Especialista
Alfredo Matilla Vicente	A01EC2115	Anatomía Patológica	Jefe de Servicio
Alfredo Blanes Berenguel	A44EC2645	Anatomía Patológica	Jefe de Sección
Juan José Sánchez Carrillo	A44EC9527	Anatomía Patológica	Jefe de Sección
Mª Carmen Rodero García	1077157202	Anatomía Patológica	Facult. Especialista
Miguel Morell Ocaña	A01EC1360	Bioquímica	Jefe de Servicio
Antonio Alonso Ortiz	A44EC8407	Bioquímica	Jefe de Sección
Maximiliano Ruiz Galdón	2482404957	Bioquímica	Facult. Especialista
Francisca Calva Tarrecillas	A01EC1601	Microbiología	Jefe de Servicio
Encarnación Clavija Frutos	2834974435	Microbiología	Facult. Especialista
Joaquín Fernández—Crehuet Navajas	A01EC3565	Medicina Preventiva	Jefe de Servicio
Alfonso Pinedo Sánchez	A44EC5868	Medicina Preventiva	Jefe de Sección
Felipe Sánchez de la Cueva Alarcón	A01EC001578	Farmacología Clínica	Jefe de Servicio
Antonio Garrido Toro	A44EC7845	Farmacología Clínica	Jefe de Sección
Mª Isobel Lucena González	2483895957 A0504	Farmacología Clínica	Facult. Especialista
Manuel Matínez Morillo	A01EC1840	Radiología y M. Nuclear	Jefe de Servicio
Antonio Díez de los Ríos Delgado	A44EC5227	Radiología y M. Nuclear	Físico
Manuel Ruiz Ruiz	A01EC2163	Psiquiatría	Jefe de Sección
Manuel Soriano Ortega	A44EC1559	Psiquiatría	Facult. Especialista
José Miguel Pena Andreu	3691839868 A504	Psiquiatría	Facult. Especialista

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Fernández García-Navas, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Mecánica de Fluidos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Mecánica de fluidos», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto

aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Antonio Fernández García-Navas, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Mecánica de Fluidos».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Fernández García-Navas, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 28 de julio de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Manuel Suárez Garmendia, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia del Arte.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Historia del Arte», convocada por Resolución del Rectorado de la Univer-

sidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José Manuel Suárez Garmendia, Profesor Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Historia del Arte».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Suárez Garmendia, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 28 de julio de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Luis Gerardo Onieva Giménez, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Organización de Empresas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Organización de Empresas», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Luis Gerardo Onieva Giménez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Organización de Empresas».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Onieva Giménez, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 28 de julio de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Isabel Osuna Lucena, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Historia del Arte.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Historia del Arte», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª María Isabel Osuna Lucena, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Historia del Arte».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Osuna Lucena, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 28 de julio de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Marín Jorge, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Francesa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Filología Francesa», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar

a Don Manuel Marín Jorge, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Filología Francesa».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Marín Jorge, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 30 de julio de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Ana María Troncoso González, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Nutrición y Bromatología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Nutrición Bromatología», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª Ana María Troncoso González, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Nutrición Bromatología».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Troncoso González, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 30 de julio de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel José León Vela, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Urbanístico y Ordenación del Territorio.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Urbanístico y Ordenación del Territorio», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Manuel José León Vela, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor León Vela, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 30 de julio de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Alfredo Bernal Dueños, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Inorgánica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Inorgánica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Alfredo Bernal Dueños, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Química Inorgánica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Bernal Dueños, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 4 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Mario del Carmen González Vilches, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Química Inorgánica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Inorgánica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dª Mario del Carmen González Vilches, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Química Inorgánica».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora González Vilches, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 4 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Marchena Fernández, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia de América.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Historia de América», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Juan Marchena Fernández, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Historia de América».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Marchena Fernández, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 4 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Jesús de Goray Suárez-Llanos, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filosofía.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Filosofía», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Jesús de Goray Suárez-Llanos, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Filosofía».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Garay Suárez-Llano, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 4 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Martínez García, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Física Aplicada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Física Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universi-

dad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José Martínez García, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Física Aplicada».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Martínez García, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 4 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Jorge Eleuterio García Rowe, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biología Vegetal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Biología Vegetal», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Jorge Eleuterio García Rowe, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Biología Vegetal».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor García Rowe, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 4 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Abelardo Estanislao Aparicio Martínez, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biología Vegetal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Biología Vegetal», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Abelardo Estanislao Aparicio Martínez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Biología Vegetal».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Aparicio Martínez, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 4 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Ana María Camean Fernández, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Toxicología y Legislación Sanitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Toxicología y Legislación Sanitaria», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar

a D<sup>o</sup> Ana María Camean Fernández, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Toxicología y Legislación Sanitaria».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Camean Fernández, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 5 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma, en diferentes Cuerpos y áreas de conocimiento, a las aspirantes que se mencionan.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 20 de febrero de 1987 (BOE del 10 de marzo de 1987), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

#### TITULARES DE UNIVERSIDAD

D. Juana Benavente Herrera, en el área de conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física Aplicada.

#### TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. José Manuel Salcedo Carretero, en el área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica, adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica.

D. Juan José García España, en el área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Sociales, adscrito al Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

D<sup>o</sup> Carmen Moreno Martín, en el área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Sociales, adscrita al Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

D. Rafael Fernández Borrego, en el área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Sociales, adscrito al Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

Málaga, 7 de agosto de 1987.- El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Carmen Velasco García, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Derecho Romano.*

Vista la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Derecho Romano», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 17 de noviembre de 1986 (BOE del 10.12), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>o</sup> Carmen Velasca García, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Derecho Romano».

Una vez constituidas los Departamentos, la Profesora Velasco García, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 8 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Concepción Gómez Ruiz, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Derecho Romano.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de

Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Derecho Romano», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 17 de noviembre de 1986 (BOE del 10.12.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>o</sup> Concepción Gómez Ruiz, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Derecho Romano».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Gómez Ruiz, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 8 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José María Gallardo Fuentes, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José María Gallardo Fuente, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Gallardo Fuentes, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 8 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Miguel Angel Caviedes Formento, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Microbiología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Microbiología», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Miguel Angel Caviedes Formento, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Microbiología».

Una vez constituidas los Departamentos, el Profesor Caviedes Formento, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 8 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Romero Soria, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Matemática Aplicada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Matemática Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30.10), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del

26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Antonio Romero Soria, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Matemática Aplicada».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Romero Soria, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 8 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silvo.

*RESOLUCION de 10 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Llobell González, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biología Molecular.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Biología Molecular», convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Antonio Llobell González, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Biología Molecular».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Llobell González, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 10 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 10 de agosto de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran Funcionarios de Carrera de la Escuela de Ayudantes de Archivo, Bibliotecas y Museos de los aspirantes relacionados que han superado las pruebas selectivas, turno libre.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para ingreso en la Escuela de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por Resolución de 24 de julio de 1986, de la Universidad de Córdoba (BOE de 13.1.87) y verificado la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 63 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y a propuesta del Tribunal Calificador, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escuela de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. Lo toma de posesión deberán afectuarla ante el Rector - Gerente de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, a la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece

el modelo de Título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el Modelo «IC» del Anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Córdoba de acuerdo con lo establecido en el Artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 10 de agosto de 1987.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

## ANEXO

### ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

#### TURNO LIBRE

Apellidos	Nombre	D.N.I.	N.R.P.
Reyes Morales	Amelia	30.413.858	3041385868
Fdez. de Villavicencio			
García	M <sup>o</sup> Nieves	27.540.120	2754012068
Ortego Antón	Antonio	51.356.173	5135617368
Cámara Araca	Mercedes	30.430.158	3043015835
Otero Vasco	María	76.357.044	7635704413
Baena Parejo	Encarnación	30.430.353	3043035324

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Guillermina Galán Alfonso, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Química Analítica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Analítica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>o</sup> Guillermina Galán Alfonso, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Química Analítica».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Galán Alfonso, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 12 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Ana María Jiménez Moreno, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Química Analítica.*

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Analítica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>o</sup> Ana María Jiménez Moreno, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Química Analítica».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Jiménez Moreno, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 12 de agosto de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María José Novas Sánchez, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Química Analítica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Analítica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup> María José Novas Sánchez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Química Analítica».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Novas Sánchez, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 12 de agosto de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Angeles Herrador Morillo, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Química Analítica.*

Vista la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Analítica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup> Angeles Herrador Morillo, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Química Analítica».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Herrador Morillo, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 12 de agosto de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Pedro J. Paul Escolano, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Matemática Aplicada.*

Vista la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Matemática Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro J. Paul Escolano, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Matemática Aplicada».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Paul Escolano, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 12 de agosto de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Daniel Rosales Martínez, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Analítica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente

que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Analítica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Daniel Rosales Martínez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Química Analítica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Rosales Martínez, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 12 de agosto de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco José Barragán de la Rosa, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Analítica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Analítica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco José Barragán de la Rosa, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Química Analítica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Barragán de la Rosa, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 12 de agosto de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Carlos Jiménez Sánchez, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Analítica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Analítica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Carlos Jiménez Sánchez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Química Analítica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Jiménez Sánchez, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 12 de agosto de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silva.

*RESOLUCION de 13 de agosto de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra profesor titular de la misma a don Mariano Labajos Claros, en el área de conocimiento de Radiología y Medicina Física.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 20 de febrero de 1987 (BOE del 10 de marzo de 1987), y de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el



artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de esta Universidad con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, a:

D. Mariano Labajos Claros, en el área de conocimiento de Radiología y Medicina Física, adscrito al Departamento de Radiología y Medicina Física y Psiquiatría.

Málaga, 13 de agosto de 1987.— El Rector, José María Martín Delgado.

**RESOLUCION de 14 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Belén Pérez Verdú, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Electrónica.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el área de Conocimiento «Electrónica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre 1986 (BOE del 30.10), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (BOE de 26.10), art. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19.6) y el art. 162 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Daña Belén Pérez Verdú, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Electrónica».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Pérez Verdú, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1987.— El Rector, Julia Pérez Silvo.

**RESOLUCION de 14 de agosto de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Servando Alvarez Domínguez, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el área de Conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre 1986 (BOE del 30.10), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (BOE de 26.10), art. 4 del Real-Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19.6) y el art. 162 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Servando Alvarez Domínguez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Alvarez Domínguez será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silva.

**CORRECCION de erratas de la Resolución de 3 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Dolores Pérez Roldán, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Filología Inglesa (BOJA núm. 69, de 6.8.87).**

Advertido error en el texto publicada de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69 de 6 de agosto de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página núm. 4051, donde dice Resolución de 3 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Dolores Pérez Roldán Profesora Titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Inglesa,

Debe decir: Resolución de 3 de julio de 1987, de la Universidad

de Sevilla, por la que se nombra a D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Dolores Pérez Roldán Profesora Titular de Escuelas Universitarias adscrita al área de conocimiento de Filología Inglesa.

Sevilla, 28 de agosto de 1987.

**CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Emilio Díaz Ojeda, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ingeniería Química (BOJA núm. 69, de 6.8.87).**

Advertido error en el texto publicado de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69 de 6 de agosto de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página núm. 4052, donde dice Resolución de 7 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Emilio Díaz Ojeda, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ingeniería Química,

Debe decir: Resolución de 7 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Emilio Díaz Ojeda, Profesor Titular de Escuelas Universitarias adscrito al área de conocimiento de Ingeniería Química.

Sevilla, 28 de agosto de 1987.

**CORRECCION de erratas de la Resolución de 8 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Valencia Barrero, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Tecnología Electrónica (BOJA núm. 69, de 6.8.87).**

Advertido error en el texto publicado de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69 de 6 de agosto de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página núm. 4054, donde dice Resolución de 8 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don don Manuel Valencia Barrero, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Tecnología Electrónica,

Debe decir: Resolución de 8 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Valencia Barrero, Profesor Titular de Escuelas Universitarias adscrito al área de conocimiento de Tecnología Electrónica.

Sevilla, 28 de agosto de 1987.

## CONSEJERIA DE CULTURA

**DECRETO 211/1987, de 26 de agosto, por el que se dispone el cese de don Rafael Solcedo Balbuena, como Secretario General Técnico de la Consejería, por pose a otro destino.**

A propuesta del Consejero de Cultura y de conformidad con las atribuciones conferidas en el art. 26.13 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de agosto de 1987.

DISPONGO :

Artículo único. Vengo en declarar el cese de D. Rafael Solcedo Balbuena, como Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, por pose a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de agosto de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

JAVIER TORRES VELA  
Consejero de Cultura







concurso-oposición en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de maestras de taller de escuelas de artes aplicadas y oficios artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

De acuerdo con el apartado 8,5 de la Orden de 20 de marzo de 1987 (BOJA de 31 de marzo), por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Primero. Hacer pública, según lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición de las mismas, con indicación de la puntuación total obtenida, según el Anexo I a la presente Orden.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la base 9 de la Orden de 20 de marzo de 1987, abrir un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el BOJA para que los opositores aprobados en las fases de concurso y oposición presenten ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia los documentos enumerados en el apartado 9.1 de la citada Orden y que son los siguientes:

a) Fotocopia compulsada del título exigido para ingreso en el Cuerpo o Certificación Académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del mismo.

b) Certificación de no padecer enfermedad ni limitación física o psíquica incompatible con el ejercicio de la docencia, expedida por las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Los aspirantes que hoyan hecho valer su condición de personas con minusvalías, deberán presentar certificación de los órganos competentes de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social que acredite tal condición, e igualmente, deberán presentar certificado de los citados órganos o de la Administración Sanitaria, acreditativo de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

c) Declaración jurada o promesa de no encontrarse separado por expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Tercero. El destino que puedan obtener los opositores relacionados en el Anexo I de la presente Orden, les será adjudicada por la Consejería de Educación y Ciencia a partir del día 17 de septiembre de 1987. Este destino tendrá carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través del concurso de traslados al que vienen obligados a participar, de acuerdo con el apartado 8.7 de la Orden de convocatoria.

Aquéllos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar, por gestación o por causas de fuerza mayor, necesiten aplazamiento para incorporarse a sus destinos provisionales y, consiguientemente, a la fase de prácticas, deberán solicitar por escrito a la Dirección General de Personal de esta Consejería, acompañando los documentos acreditativos.

Cuarto. Aquellos opositores que no se incorporen al destino provisional en el plazo de cinco días a partir de la comunicación del mismo, se entenderá que renuncian al concurso-oposición, con la excepción del último párrafo anterior.

Quinto. Por la Dirección General de Personal se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Sexto. Contra la presente Orden podrán formular los interesados recursos de reposición ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de agosto de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

## ANEXO

### MAESTROS DE TALLER DE ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS

Asignatura: Grabado

Martín Pastor; José Francisco. Punt. T: 18'8500. D.N.I. 31628235. F. Nacim.: 3.05.52

Camprubi Tudela; Gregorio Jesús. Punt. T: 15'7100. D.N.I. 26447668. F. Nacim.: 16.04.60

ORDEN de 24 de agosto de 1987, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las fases de concurso-oposición en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de profesores de entrada de escuelas de artes aplicadas y oficios artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

De acuerdo con el apartado 8,5 de la Orden de 20 de marzo de 1987 (BOJA de 31 de marzo), por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Consejería ha tenido o bien disponer:

Primero. Hacer pública, según lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, la lista por asignaturas de los opositores que han superado los fases de concurso y oposición de las mismas, con indicaciones de la puntuación total obtenida, según el Anexo I a la presente Orden.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la base 9 de la Orden de 20 de marzo de 1987, abrir un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el BOJA para que los opositores aprobados en las fases de concurso y oposición presenten ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia los documentos enumerados en el apartado 9.1 de la citada Orden y que son los siguientes:

a) Fotocopia compulsada del título exigido para ingreso en el Cuerpo o Certificación Académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del mismo.

b) Certificación de no padecer enfermedad ni limitación física o psíquica incompatible con el ejercicio de la docencia, expedida por las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Los aspirantes que hayan hecho valer su condición de personas con minusvalías, deberán presentar certificación de los órganos competentes de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social que acredite tal condición, e igualmente, deberán presentar certificado de los citados órganos o de la Administración Sanitaria, acreditativo de la compatibilidad con el desempeño de los tareas y funciones correspondientes.

c) Declaración jurada o promesa de no encontrarse separado por expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Tercero. El destino que puedan obtener los opositores relacionados en el Anexo I de la presente Orden, les será adjudicado por la Consejería de Educación y Ciencia a partir del día 17 de septiembre de 1987. Este destino tendrá carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través del concurso de traslados al que vienen obligados a participar, de acuerdo con el apartado 8.7 de la Orden de convocatoria.

Aquéllos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar, por gestación o por causas de fuerza mayor, necesiten aplazamiento para incorporarse a sus destinos provisionales y, consiguientemente, a la fase de prácticas, deberán solicitar por escrito a la Dirección General de Personal de esta Consejería, acompañando los documentos acreditativos.

Cuarto. Aquellos opositores que no se incorporen al destino provisional en el plazo de cinco días a partir de la comunicación del mismo, se entenderá que renuncian al concurso-oposición, con la excepción del último párrafo anterior.

Quinto. Por la Dirección General de Personal se adoptarán

cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Sexto. Contra la presente Orden podrán formular los interesados recursos de reposición ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de agosto de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

A N E X O

PROFESORES DE ENTRADA DE ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Asignatura: Matemáticas  
Ramos Viciano; Fernando José. Punt. T.: 14'0600. D.N.I.: 24172152. F. Nac.: 10.01.62.

Asignatura: Modelado y Vaciado  
Porrás Lobo; Luisa María. Punt. T.: 14'5134. D.N.I.: 31628235. F. Nac.: 25.04.61.

Alfaro García; José Luis. Punt. T.: 14'0068. D.N.I.: 28526658. F. Nac.: 6.08.56.

Parras Peragón; Manuela. Punt. T.: 13'3434. D.N.I.: 25955199. F. Nac.: 28.11.58.

ORDEN de 24 de agosto de 1987, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las fases de concurso-oposición en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de profesores auxiliares de conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

De acuerdo con el apartado 8,5 de la Orden de 20 de marzo de 1987 (BOJA de 31 de marzo), por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Primero. Hacer pública, según lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición de las mismas, con indicación de la puntuación total obtenida, según el Anexo I a la presente Orden.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la base 9 de la Orden de 20 de marzo de 1987, abrir un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el BOJA para que los opositores aprobados en las fases de concurso y oposición presenten ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia los documentos enumerados en el apartado 9.1 de la citada Orden y que son los siguientes:

a) Fotocopia compulsada del título exigido para ingreso en el Cuerpo o Certificación Académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del mismo.

b) Certificación de no padecer enfermedad ni limitación física o psíquica incompatible con el ejercicio de la docencia, expedido por las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Los aspirantes que hayan hecho valer su condición de personas con minusvalías, deberán presentar certificación de los órganos competentes de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social que acredite tal condición, e igualmente, deberán presentar certificado de los citados órganos o de la Administración Sanitaria, acreditativo de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

c) Declaración jurada o promesa de no encontrarse separado por expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Tercero. El destino que puedan obtener los opositores relacionados en el Anexo I de la presente Orden, les será adjudicado por la Consejería de Educación y Ciencia a partir del día 17 de septiembre de 1987. Este destino tendrá carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través del concurso de traslados al que vienen obligados a participar, de acuerdo con el apartado 8.7 de la Orden de convocatoria.

Aquéllos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar, por gestación o por causas de fuerza mayor, necesiten aplazamiento para incorporarse a sus destinos provisionales y, consiguientemente, a la fase de prácticas, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal de esta Consejería, acompañando los documentos justificativos.

Cuarto. Aquellos opositores que no se incorporen al destino provisional en el plazo de cinco días a partir de la comunicación del mismo, se entenderá que renuncian al concurso-oposición, con la excepción del último párrafo del punto anterior.

Quinto. Por la Dirección General de Personal se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Sexto. Contra la presente Orden podrán formular los interesados recursos de reposición ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de agosto de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

A N E X O

PROFESORES AUXILIARES DE CONSERVATORIOS DE MUSICA, DECLAMACION Y ESCUELA SUPERIOR DE CANTO

APPELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. T.	D.N.I.	F.NACIM.
<b>ASIGNATURA: BALLET CLASICO</b>			
ORTIZ CID, M <sup>a</sup> SOLEDAD	13'5000	28.702.686	5-07-65
<b>ASIGNATURA: DANZA ESPAÑOLA</b>			
ALVAREZ RUIZ, M <sup>a</sup> FERNANDA	19'2500	30.496.051	23-02-63
LÉIVA FIGUEROA, EVA	17'0000	30.502.444	5-01-66
ADAM MUÑOZ, PILAR	14'7500	26.459.505	30-03-63
<b>ASIGNATURA: VIOLONCELLO</b>			
CALABUIG MARTI, JUAN BAPTISTA	12'1500	28.874.409	11-02-65
PEREZ JIMENEZ, MANUEL	12'0000	28.671.470	7-11-59
<b>ASIGNATURA: VIOLIN</b>			
BAENA REIGAL, MANUEL	18'4200	24.751.219	5-12-48
CALABUIG MARTI, M <sup>a</sup> DEL CARMEN	15'1100	28.856.714	20-05-62
TORES VEREDAS, ANTONIO	14'5800	25.089.357	6-04-66
<b>ASIGNATURA: SAXOPON</b>			
UREÑA DELGADO, MANUEL	17'5000	34.020.234	22-11-64
HIGUERAS MUÑOZ, FRANCISCO	17'0000	25.054.620	19-07-63
<b>ASIGNATURA: CLARINETE</b>			
VALERO ARANDA, BERNARDO	18'0000	30.463.714	19-01-62
<b>ASIGNATURA: SOLFEO</b>			
RODRIGUEZ GARCIA, JOSE ANTONIO	17'6400	24.205.513	5-07-65
NOYA CASTRO, Fco. Manuel	15'3000	26.204.847	7-05-65
IGLESIAS GONZALEZ, JOSE	14'8200	27.005.717	22-12-43
ORTEGA PEREZ, RAMON	14'5400	25.940.567	3-01-57
BEATO GUERRERO, MIGUEL	14'3600	30.482.195	28-11-61
LORENZO PESTAÑA, CARMELO	14'0000	29.708.146	13-09-50
PEREZ RODRIGUEZ, JULIAN	13'6000	52.510.287	5-09-64
TORRES MORENO, MARIA	13'5000	24.139.401	20-12-57
CABALLERO GARCIA, PEDRO	12'6200	28.657.945	26-04-58

APellidos y Nombre	PUNT. T.	D.N.I.	F.NACIM.
ORTEGA VALVERDE, JUAN CARLOS	12'5600	52.543.868	2-11-66
GLEZ. DE LA HIGUERA APARICIO, Inm.	12'2800	24.197.366	8-12-60
BAEZ SANCHEZ, INMACULADA	12'2000	30.514.756	3-02-64
GARRIDO GAMONOSO, ANTONIO	12'0800	29.320.886	12-02-38
MONTERO JAIME, SERGIO CARLOS	10'6600	25.706.733	10-05-68
ASIGNATURA: ARMONIA			
FLORES MUÑOZ, ANTONIO JOSE	18'0000	28.855.767	4-01-61
MUÑOZ ZAFRA, MARTIN	12'0000	24.830.889	15-10-55
ASIGNATURA: PIANO			
SANCHEZ LUCENA, ANTONIO	17'6200	30.495.759	2-06-65
MARTIN SERRANO, M <sup>a</sup> EULALIA	14'5000	24.934.092	12-09-35
DELGADO LUQUE-ROMERO, LUCIA	14'4000	30.036.872	3-10-47
HERREROS DIAZ, JAVIER	13'9000	24.292.508	15-09-58
MUÑOZ LOPEZ, RAFAEL	12'8000	75.700.909	30-07-61
VILLALON OGAYAR, M <sup>a</sup> DOLORES	12'7000	26.462.182	5-03-64
WULFF BARREIRO, GUILLERMO	12'3500	24.188.260	13-03-63
SALVATIERRA VELAZQUEZ, PEDRO	10.9500	31.312.679	19-03-53
ASIGNATURA: PIANISTA ACOMPAÑANTE			
MARQUEZ CARRASCO, MONICA	15'3500	30.524.992	5-01-67
PEREZ BLANCO, M <sup>a</sup> CARMEN	14'6000	33.350.651	9-01-67
ASIGNATURA: GUITARRA			
CUENCA MORALES, FRANCISCO	17'4000	34.021.483	24-06-64
FERNANDEZ CHAMIZO, JAVIER	13'5000	25.090.662	25-10-62
BOCANEGRA BILIASCO, ANA MARIA	13'3500	24.228.049	7-10-68
RODRIGUEZ LOPEZ, ANTONIO	13'3000	24.043.080	14-01-59

ORDEN de 24 de agosto de 1987, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las fases de concurso-oposición en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de profesores especiales de conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

De acuerdo con el apartado 8,5 de la Orden de 20 de marzo de 1987 (BOJA de 31 de marzo), por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Primero. Hacer pública, según lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición de las mismas, con indicación de la puntuación total obtenida, según el Anexo I a la presente Orden.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la base 9 de la Orden de 20 de marzo de 1987, abrir un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el BOJA para que los opositores aprobados en las fases de concurso y oposición presenten ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia los documentos enumerados en el apartado 9.1 de la citada Orden y que son los siguientes:

a) Fotocopia compulsada del título exigido para ingreso en el Cuerpo o Certificación Académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del mismo.

b) Certificación de no padecer enfermedad ni limitación física o psíquica incompatible con el ejercicio de la docencia, expedido por las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Los aspirantes que hoyan hecho valer su condición de personas con minusvalías, deberán presentar certificación de los órganos competentes de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social que acredite tal condición, e igualmente, deberán presentar certificado de los citados órganos o de la Administración Sanitaria, acreditativo de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

c) Declaración jurada o promesa de no encontrarse separado

por expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Tercero. El destino que puedan obtener los opositores relacionados en el Anexo I de la presente Orden, les será adjudicado por la Consejería de Educación y Ciencia a partir del día 17 de septiembre de 1987. Este destino tendrá carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través del concurso de traslados al que vienen obligados a participar, de acuerdo con el apartado 8.7 de la Orden de convocatoria.

Aquéllos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar, por gestación o por causas de fuerza mayor, necesiten aplazamiento para incorporarse a sus destinos provisionales y, consiguientemente, a la fase de prácticas, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal de esta Consejería, acompañando los documentos justificativos.

Cuarto. Aquellos opositores que no se incorporen al destino provisional en el plazo de cinco días a partir de la comunicación del mismo, se entenderá que renuncian al concurso-oposición, con la excepción del último párrafo del punto anterior.

Quinto. Por la Dirección General de Personal se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Sexto. Contra la presente Orden podrán formular los interesados recursos de reposición ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de agosto de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

A N E X O

PROFESORES ESPECIALES DE CONSERVATORIOS DE MUSICA, DECLAMACION  
Y ESCUELA SUPERIOR DE CANTO

APellidos y Nombre	PUNT. T.	D.N.I.	F.NACIM.
Asignatura: VIOLIN			
GAMEZ VARO, JOSE JUAN	22'6500	29862647	2.04.36
CAMPOS BLANCO, JOSE ANTONIO	20'1500	30465947	4.10.61
Asignatura: FLAUTA			
PALOMAR FAUBEL, LIRIO JOSE	17'0000	19593469	29.03.32
Asignatura: CLARINETE			
GONZALEZ SANCHEZ, FRANCISCO JOSE	21'0000	30499066	6.08.64
Asignatura: TROMBON			
ALBEROLA VIDAL, DANIEL	20'0000	73905265	4.09.57
Asignatura: MUSICA DE CAMARA			
REDONDO MARQUEZ, JOSE MARIA	21'2400	28372900	27.03.47
Asignatura: PIANO			
MORENO CALDERON, JUAN MIGUEL	21'7700	30481882	17.12.61
DIAZ ALVAREZ-ESTRADA, JOSE FELIPE	16'5500	10812603	13.02.58
OROBIOGOCOECHEA VIZCARRA, ELENA	16'4800	30560665	24.07.63
Asignatura: REPENTIZACION Y TRANSPOSICION			
ROMERO ASENJO, JOSE ALFONSO	17'3300	14245145	16.03.57
Asignatura: SOLFEO			
RODRIGUEZ PEÑUELA, ANA MARIA	22'5000	24679243	21.07.42
IGLESIAS GONZALEZ, JOSE	15'0300	27805717	22.12.43
RUIZ BERNAL, MARIA CELIA	14'8600	45269519	30.07.58
FERNANDEZ GALVEZ, FRANCISCO	14'0000	27804233	19.01.44

APELLIDOS Y NOMBRE	RUNT.T.	D.N.I.	F.NACIM.
Asignatura: HISTORIA DE LA MUSICA MOHEDERO RUIZ, BENITO	20'0000	8778599	20.03.57
Asignatura: ARMONIA PEDROSA MUÑOZ, JUAN ANTONIO	23'8000	28511075	9.05.55
Asignatura: CONTRAPUNTO Y FUGA MARIN GARCIA, LUIS IGNACIO	20'0000	29726176	13.02.55
Asignatura: GUITARRA SOCIAS CASQUERO, MARCO	16'8000	33353711	6.06.66

CORRECCION de errores a la Resolución de 23 de junio de 1987, sobre organización y funcionamiento de Centros de Preescolar y Educación General Básica dependientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA Núm. 65, de 24.7.87).

Observado error en la redacción de la Resolución de referencia anteriormente señalado, se publica, a efectos de su corrección lo que sigue:

#### PLAN DE CENTRO

2.7. Donde dice: Plan de participación del centro en la vida de la comunidad.

Debe decir: Plan de participación del centro en la vida de la comunidad.

Sevilla, 28 de agosto de 1987

## CONSEJO DE UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 31 de julio de 1987, de la Secretaría General, por la que se señala la celebración de sorteos correspondientes a las plazas que se citan.

Convocadas a provisión los plazas de los Cuerpos docentes Universitarios que se relacionan en el anexo, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado, de 26 de octubre); Artículo 1° del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y en el artículo 17 e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de los Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 17 de septiembre de 1987, a las once horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1° del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, 150, Madrid.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión Titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones serán dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1° del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6°. 9, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos

Madrid, 31 de julio de 1987.- El Secretario General, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades

#### UNIVERSIDAD DE CADIZ

Concursos convocados por Resolución de 11.5.1987 (BOE 2.6) en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas, el número de orden corresponde al de la Resolución citada.

Concurso n° 2

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.  
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.  
Presidente Titular: Jesús Palacios González.  
Vocal Secretario Titular: Rosario Ortega Ruiz.

#### UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Concursos convocados por Resolución de 29 de junio de 1987 (BOE 10.7) en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas, el número de orden corresponde al de la Resolución citada.

Concurso n° 4.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.  
Área de conocimiento: Tecnología de los Alimentos.  
Presidente Titular: D. Justino Burgos González.  
Vocal Secretario Titular: D. Andrés Marcos Barrado.

Concurso n° 5.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.  
Área de conocimiento: Ingeniería Hidráulica.  
Presidente Titular: D. Alberto Losada Villasante.  
Vocal Secretario Titular: D. Miguel Angel Losado Rodríguez.

Concurso n° 6.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.  
Área de conocimiento: Biología Celular.  
Presidente Titular: D. Gregorio García Herdugo.  
Vocal Secretario Titular: D. Ricarda Vaamonde Lemos.

Concurso n° 7.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.  
Área de conocimiento: Química Física.  
Presidente Titular: D. Antonio Aldaz Riera.  
Vocal Secretario Titular: D. Francisco García Blanco.

Concurso n° 8.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.  
Área de conocimiento: Economía Aplicada.  
Presidente Titular: D. Manuel J. Lagares Calvo.  
Vocal Secretario Titular: D. Juan R. Cuadrado Roura.

Concurso n° 9.

Cuerpo: Catedráticos Escuelas Universitarias.  
Área de conocimiento: Químico Inorgánica.  
Presidente Titular: D. Julián Moroles Palomino.  
Vocal Secretario Titular: Dª Adela Valero Sáez.

Concurso n° 10.

Cuerpo: Catedráticos Escuelas Universitarias.  
Área de conocimiento: Enfermería.  
Presidente Titular: D. Eugenio Arévalo Jiménez.  
Vocal Secretario Titular: D. Manuel Mejía Molina.

Concurso n° 11.

Cuerpo: Catedráticos Escuelas Universitarias.  
Área de conocimiento: Enfermería.  
Presidente Titular: D. José Peño Martínez.  
Vocal Secretario Titular: Dª Carmen Villaverde Gutiérrez.

#### UNIVERSIDAD DE GRANADA

Concursos convocados por Resolución de 2.6.1987 (BOE 23.6) en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas, el número de orden corresponde al de la Resolución citada.

Concurso n° 1.